

Santiago de Querétaro, Qro., 13 de febrero de 2017.

Oficio: DRH/0645/2017.

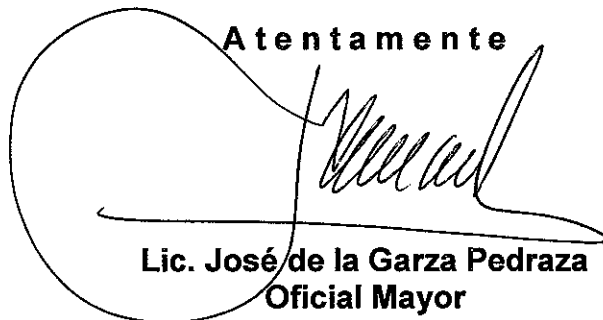
Asunto: Solicitud de Pensión por Vejez

**H. Quincuagésima Octava Legislatura  
Constitucional del Estado de Querétaro  
P r e s e n t e**


Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 148 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, me permito anexar al presente, Registro de Antigüedad Laboral, Dictamen, Reporte de Salario de los últimos 5 años y expediente formado, omitiendo el envío de la licencia de pre-pensión, por haber causado baja el trabajador, con motivo de la solicitud de **PENSIÓN POR VEJEZ de IGNACIO DE LOYOLA JOSÉ GONZÁLEZ Y SILLER**. Lo anterior con el objeto de que en los términos del ordenamiento legal referido, se sirvan en su caso otorgarla.

044011

Atentamente



**Lic. José de la Garza Pedraza  
Oficial Mayor**

	PODER LEGISLATIVO DE QUERÉTARO OFICIALÍA DE PARTES
06 MAR. 2017	
HORA:	14:49
ANEXOS:	3 Originales

6 copias simple  
Lentitud cada  
Foto

Santiago de Querétaro, Qro., 13 de febrero de 2017.

**H. QUINCAGESIMA OCTAVA LEGISLATURA  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE QUERETARO  
P R E S E N T E.**


El que suscribe **IGNACIO DE LOYOLA JOSÉ GONZÁLEZ Y SILLER**, desempeñé como último el puesto de Jefe de Departamento adscrito a la Dirección de Proyectos de Ingeniería de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, con número de empleado 142526, ante usted me dirijo a fin de solicitarle su amable intervención ante la H. Legislatura del Estado a efecto de que me sea concedido el beneficio de la **Pensión por Vejez** a que tengo derecho y que establecen los artículos 137, 139, 140, 141, 142 y 143 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro. Lo anterior en base a los 21 años de servicios prestados para Gobierno del Estado de Querétaro.

Anexo:

- 1.- Fotografías tamaño infantil (2)
- 2.- Original de acta de nacimiento.
- 3.- Copia certificada de Identificación Oficial.
- 4.- Recibos originales de nómina (17/2015 y 18/2015).
- 5.- Constancia original de trabajo expedida por el H. Ayuntamiento de Querétaro.
- 6.- Constancia de ingresos expedida por el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Seguro de contar con su apoyo y favorable respuesta, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



**IGNACIO DE LOYOLA JOSÉ GONZÁLEZ Y SILLER**  
Calle Nogal No. 704  
Col. Arboledas Querétaro, Qro.  
Tel. Casa 2-12-14-86  
Tel. Cel. 442-3-64-79-16